

en esta forma el arrendador de la adobran los 2^{os} de cada
alcauala cinco por ciento

de la alcauala del viento y es y se entienda de todo lo que los vecinos
y moradores de los dichos almabres tuvieran de hacer
por se vender y vendieren las dichas cosas de los almabres
y de todo esto los forasteros vendieren las dichas
cosas y todo lo que se vendiere en almoneada se hiciera
por se caucion y lo que el arrendador de la adobran en esta
vijentio de forma por la alcauala de cada cinco por
ciento

Estigos y fueron Pedro los dichos de torrezilla y miguel
de comora por todo y un del castillo y de la

Alonso
herren (Alonso)

Alonso
Alonso

